

ACTA de la SESIÓN ORDINARIA de la JUNTA DE CENTRO del CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS

Día: lunes, 12 de septiembre de 2022

Hora de comienzo: 14.01, en segunda convocatoria

Hora de finalización: 14.43

Modo de celebración: sesión virtual (a través del correo electrónico)

Asistentes

Miembros natos

D^ª Celestina Losada Varea (Directora Académica)

D. Manuel Preciado Gandarillas (Responsable de Administración)

D. Víctor Coto Ordás (Subdirector Académico y Secretario General)

Representantes del PDI:

D.^ª Inmaculada Martínez Martínez

D.^ª Nuria González Alonso

D.^ª Marta Gancedo Ruiz

D. Jesús Ferrer Cayón

D. Jose Mateos Temprano

D.^ª Cristina Martín Sanz

D.^ª Isabel Moro Palacios

D. Santiago González Puente

Representantes del alumnado:

D.^ª Marina Serrano Escobar (Delegada de Centro y Delegada de Grado)

Representantes del personal de administración:

D.^ª Mónica González Calderón

D.^ª Margarita Ruiz González

Ausentes

D.^ª Andrea Álvaro Canal (Delegada de Posgrado)

D.^ª Arancha Sanz Álvarez (invitada, miembro del PDI)



I. ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior (10 de mayo de 2022) [ANEXO 1]
2. Aprobación de los planes docentes de las siguientes asignaturas, de las que se harán cargo los profesores Santiago González Fuente e Isabel Moro Palacios [ANEXO 2]
G1375 Introducción a las lenguas y culturas clásicas (2022-2023)
G1376 Geografía física y humana de los países hispanoblatentes I (2022-2023)
G1381 Geografía física y humana de los países hispanoblatentes II (2022-2023)
G1395 Pensamiento científico y filosófico español e hispanoamericano I (2022-2023)
G1401 Pensamiento científico y filosófico español e hispanoamericano II (2022-2023)
G1412 Comentario lingüístico de textos (2022-2023)
G1420 Variedades del español y su enseñanza (2022-2023)
G1423 Diseño de materiales didácticos (2022-2023)
3. Aprobación de la modificación de las guías docentes de las siguientes asignaturas, a cargo de Jose Mateos Temprano [ANEXO 3]
G1428 Prácticas en empresas
M1173 Prácticas docentes
4. Nuevas incorporaciones al equipo docente del CIESE-Comillas [ANEXO 4]
5. Cargos y nombramientos
6. Protocolo de actuación en materia de jornada de trabajo y vacaciones del personal docente e investigador del CIESE-COMILLAS
7. Modificación de las tarifas académicas
8. Fijación de la cantidad a percibir por cada sexenio de investigación reconocido por la CNEAI
9. Evaluación del Grado en Estudios Hispánicos por parte de la ANECA (Panel 5).
10. Ruegos y preguntas



II. DELIBERACIONES PRINCIPALES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior (10 de mayo de 2022). [ANEXO 1]

Votación: las actas se aprueban por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

2. Aprobación de los planes docentes de las siguientes asignaturas, de las que se harán cargo los profesores Santiago González Fuente e Isabel Moro Palacios [ANEXO 2]

G1375 Introducción a las lenguas y culturas clásicas (2022-2023)

G1376 Geografía física y humana de los países hispanoblatantes I (2022-2023)

G1381 Geografía física y humana de los países hispanoblatantes II (2022-2023)

G1395 Pensamiento científico y filosófico español e hispanoamericano I (2022-2023)

G1401 Pensamiento científico y filosófico español e hispanoamericano II (2022-2023)

G1412 Comentario lingüístico de textos (2022-2023)

G1420 Variedades del español y su enseñanza (2022-2023)

G1423 Diseño de materiales didácticos (2022-2023)

Votación: las guías docentes de estas asignaturas se aprueban por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

3. Aprobación de la modificación de las guías docentes de las siguientes asignaturas, a cargo de Jose Mateos Temprano [ANEXO 3]:

G1428 Prácticas en empresas

M1173 Prácticas docentes

Votación: la modificación se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

4. Nuevas incorporaciones al equipo docente del CIESE-Comillas [ANEXO 4]:

Se ha resuelto la convocatoria para la provisión de una plaza de profesora en el Área de Geografía, Paisaje y Cultura a favor de Isabel Moro Palacios.

Se ha resuelto la convocatoria para la provisión de una plaza de profesor en el Área de Lengua y Comunicación a favor de Santiago González Fuente.



Queda pendiente de resolución la convocatoria para la provisión de una plaza de personal docente en investigador en el Área de Lenguas Modernas (Inglés) que se publicó el 5 de septiembre de 2022. Se espera que pueda haber una propuesta de resolución antes de finales de septiembre.

A este respecto, la Directora Académica quiere que consten en acta las siguientes apreciaciones respecto a la renuncia repentina del profesor D. José Miguel Alcolado Carnicero:

«Quiero manifestar mi deseo de que conste en acta (de ahí la modificación del orden del día por parte del Secretario General), de los inconvenientes causados por la renuncia voluntaria de José Miguel Alcolado, pues, más allá de los cargos de gestión que ocupaba, y que han sido derivados a otros compañeros del PDI, no haber comunicado con el tiempo necesario su renuncia como profesor de Inglés, ha generado un vacío en la primera semana del curso para los alumnos de 1º y 2º curso de Grado, obligándonos a convocar de manera acelerada y apremiante una plaza de PDI para cubrir su puesto. Puesto que se encuentran en esta Junta los representantes de alumnos y de Centro, quiero que conste en acta que han sido causas totalmente ajenas a nuestro conocimiento las que han originado esta situación. Por otro lado, quiero que conste igualmente nuestra capacidad resolutive de apremio a esta sustitución, logrando cubrir provisionalmente su plaza en una semana, hasta resolverse definitivamente la plaza convocada antes de finalizar el mes. Que conste todo ello en acta».

En relación con ello, el profesor Santiago González Fuente felicita a quien corresponda por la diligencia en la actuación para paliar la baja repentina del profesor de lengua inglesa.

Resultado: los miembros de la Junta de Centro se dan por informados del resultado de los concursos para la provisión de plazas de personal docente resueltos en julio.

5. Cargos y nombramientos

Tras la realización de elecciones sindicales, D. Jesús Ferrer Cayón ha sido proclamado Delegado Sindical de la Fundación Comillas, no solamente del CIESE-Fundación Comillas, como bien ha indicado la Secretaria de Dirección General, D.ª Mónica González Calderón.



Por imperativo legal, la Directora del Departamento de Estudios Hispánicos, D.ª Nuria González Alonso, ha cesado en su cargo tras haber ejercido consecutivamente durante más de cuatro años como Directora de Departamento, primero, en el Departamento de Estudios Culturales Hispánicos y, desde 2019, en el Departamento de Estudios Hispánicos. Como consecuencia de ello, y tras la convocatoria del correspondiente proceso electoral, D. Jesús Ferrer Cayón ha pasado a ostentar el cargo de Director del Departamento de Estudios Hispánicos y Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos, siendo efectivo dicho nombramiento a partir del 27 de julio de 2022. Por su parte, D.ª Marta Gancedo Ruiz ha pasado a ejercer el cargo de Subdirectora del Departamento en Estudios Hispánicos desde esa misma fecha.

Por lo que respecta a otros cargos de gestión, tras la renuncia voluntaria de D. José Miguel Alcolado Carnicero a su plaza y cargos de gestión, D. Víctor Coto Ordás ha asumido los cargos de Subdirector Académico y Secretario General del CIESE-Fundación Comillas, y Coordinador de Calidad del centro. Por su parte, D. Jose Mateos Temprano ha asumido los cargos de Coordinador de la Comisión de Prácticas Externas y Orientación Laboral, y de Coordinador de la Comisión de Becas. Al tratarse de cargos de confianza que designa la Dirección Académica, el día 7 de septiembre de 2022 se notificó e informó de la decisión a los miembros de la Comisión Académica, haciendo con ello efectivo su nombramiento desde ese día, tal como ha quedado recogido en el acta de dicha comisión. Esta información ya consta en la página web del centro.

Resultado: los miembros de la Junta de Centro se dan por informados de los nombramientos efectuados.

6. Protocolo de actuación en materia de jornada de trabajo y vacaciones del personal docente e investigador del CIESE-COMILLAS

El Claustro de Profesores ha estado trabajando en la redacción de un protocolo de actuación en materia de jornada de trabajo y vacaciones. Tras incorporar las modificaciones propuestas por la Directora General al borrador de dicho convenio, este documento se convertirá en definitivo en el momento en el que se firme por todas las partes. Ese borrador ha sido trasladado a la Dirección General de la Fundación Comillas y aún se requiere contar con su V.º B.º definitivo con carácter previo a su aprobación.

Resultado: los miembros de la Junta de Centro se dan por informados de que el Claustro de Profesores ha estado trabajando en la redacción de dicho protocolo y de



que este se ha trasladado a la Dirección General de la Fundación Comillas. Si procede, la información se publicará en el Portal del Transparencia de la Fundación Comillas..

7. Modificación de las tarifas académicas

La Dirección General de la Fundación Comillas está estudiando la modificación de las tarifas académicas de grado y máster, dado que las tarifas generales actualmente vigentes están en vigor desde el 1 de noviembre de 2019.

La Coordinadora del Máster Oficial en ELE, ha presentado una propuesta de modificación de las tarifas académicas de máster. Por su parte, la Directora General de la Fundación Comillas y la Directora Académica del CIESE-Fundación Comillas están estudiando la modificación de la tarifas académicas de grado.

Resultado: los miembros de la Junta de Centro se dan por informados del proceso de modificación de tarifas académicas. Si procede, la información se publicará en el Portal del Transparencia de la Fundación Comillas.

8. Fijación de la cantidad a percibir por cada sexenio de investigación reconocido por la CNEAI

La Directora General de la Fundación Comillas y la Directora Académica del CIESE-Fundación Comillas han acordado fijar la cuantía de dicho complemento retributivo en 130,00€/mes en consonancia con lo que se paga la Universidad de Cantabria (134,70€). Como establece la convocatoria para el reconocimiento de los sexenios de investigación, dicho complemento se abonará con carácter retroactivo.

Resultado: los miembros de la Junta de Centro se dan por informados de la cuantía del complemento por cada sexenio de investigación reconocido.

9. Evaluación del Grado en Estudios Hispánicos por parte de la ANECA (Panel 5).

D.ª Ana Fe de la Hoz, Secretaria del Panel 5 (Equipo A3) de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha escrito a la Universidad de Cantabria para indicar que ese panel se reunirá con nosotros el viernes 14 de octubre para evaluar el Grado en Estudios Hispánicos. En principio, dicha reunión se espera que sea virtual, aunque en ocasiones también se realizan de manera presencial.

Será necesario contar con la colaboración de todo el PDI para poder salir bien parados de la sesión de evaluación y acreditar el Grado, ya que accederán al Aula Virtual;



examinarán los planes docentes de las asignaturas (fichas y guías docentes); le echarán un vistazo a exámenes, trabajos y tareas de clase, TFG...

Estatutariamente, y en función de la documentación que nos pida la ANECA, se deberá convocar una Junta Extraordinaria de Centro para aprobar ciertos informes.

Resultado: los miembros de la Junta de Centro se dan por informados de la visita del panel de la ANECA y de que será preciso convocar una o varias sesiones extraordinarias con carácter previo a dicha visita.

10. Ruegos y preguntas

Como hemos recogido en el punto 5 del Orden del Día, la Secretaria de Dirección General, D.^a Mónica González Calderón, hace constar de que D. Jesús Ferrer Cayón ha sido proclamado Delegado Sindical de la Fundación Comillas, no solamente del CIESE-Fundación Comillas.

Asimismo, insta a que evitemos referirnos al centro como *CIESE-Comillas*, «lo cual solamente es la nomenclatura CIESE (Fundación Comillas)».

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión virtual a las 14.43, de cuyo contenido, recogido en esta acta, doy fe como Secretario General.

